

6-07

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



TEORIA DE LA FINANCIACION

CÓDIGO 01424070

UNED

6-07

TEORIA DE LA FINANCIACION

CÓDIGO 01424070

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Esta asignatura es la continuación de Fundamentos de Inversión y Financiación, en la vertiente de Financiación, que se imparte en segundo curso de ADE. Por ello, la primera parte, está concebida como un resumen de las principales Fuentes de Financiación vistas con anterioridad (SESTO PEDREIRA, M.: *Introducción a las Finanzas*. Ed. C. E. R. A., 2003).

La asignatura abarca temas financieros avanzados de diversa índole. Así, se aborda desde la problemática de los dividendos hasta la cobertura de riesgos de variaciones en los tipos de interés, pasando por la teoría de carteras o por la estructura financiera óptima de la empresa.

CONTENIDOS

El programa de la asignatura lo constituye el índice del texto base.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ROSANA DE PABLO REDONDO
Correo Electrónico	rdepablo@cee.uned.es
Teléfono	91398-8061
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos	JULIO GONZALEZ ARIAS
Correo Electrónico	jglez@cee.uned.es
Teléfono	91398-8116
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos	MONICA OLIVER YEBENES
Correo Electrónico	moliver@cee.uned.es
Teléfono	91398-7308
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

SESTO PEDREIRA, M.: *Manual de teoría de la financiación*. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid, 2006.

Nota: Con objeto de facilitar al alumno la adquisición del libro recomendado, se incluyen los siguientes datos: Editorial CERA, S. A. C/ Tomás Bretón, 21, Madrid 28045.

Tel.: 91 539 86 59

Fax: 91 468 19 52

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El texto base es autosuficiente pero, para ampliar conocimientos, se puede consultar la siguiente bibliografía:

BREALEY, R. / MYERS, S.: *Fundamentos de Financiación Empresarial*. McGraw-Hill. 1988.

PABLO LÓPEZ, A. y FERRUZ AGUDO, L.: *Finanzas de Empresa*. CERA. Madrid, 1996.

SANCHEZ FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA, J.: *Curso de Bolsa y Mercados Financieros*. Instituto Español de Analistas Financieros. Ariel, 1998.

SUÁREZ SUÁREZ, A.: *Decisiones Óptimas de Inversión y Financiación en la Empresa*. 18.^a edic. Pirámide, 1996.

VV. AA.: *Introducción a las finanzas. La práctica y la lógica de la Administración Financiera*. 2.^a edición. Prentice Hall, 1999.

WESTON, J. F. y BRIGHAM, E.: *Fundamentos de Administración Financiera*. 10.^a edic. McGraw-Hill. 1994.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los exámenes, tanto en junio como en septiembre, serán tipo TEST. Consistirán en preguntas teóricas y ejercicios prácticos. Todas las preguntas tendrán el mismo valor, y restarán puntos las mal contestadas. En el propio examen se especificará el valor de cada pregunta bien contestada o mal contestada.

Como criterio general para la evaluación final, la asignatura se considera aprobada cuando se haya obtenido una puntuación igual o superior a cinco puntos.

Para el examen solamente se permite el uso de una calculadora que no sea programable.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Jueves de 16 a 20 h.

D. Manuel Sesto Pedreira

Tel.: 91 398 63 48 Despacho: 1.03 Correo electrónico: msesto@cee.uned.es

D.^a Rosana de Pablo Redondo

Tel.: 91 398 80 61 Despacho: 1.01 Correo electrónico: rdepablo@cee.uned.es

Página asignatura: <http://www.uned.es/dpto-eeyc/asignaturas/424070/424070.htm>

Nota: Dispone de una Fe de erratas del texto base Teoría de la Financiación que puede obtenerla a través de Internet en la página de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.